



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
RESOLUCIÓN (350) DEL 23 DIC 2013

30 DIC 2013
3:00
Yoly B.

Por la cual se aplaza el disfrute de vacaciones a algunos empleados administrativos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se modifican algunos artículos de las Resoluciones No. 333 y 334 del 13 de Diciembre de 2013

EL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, EN USO DE LAS FACULTADES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN 320 DE 1997, O86 DE 2000, ACUERDO 01-2007 Y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 333 del 13 de Diciembre de 2013 se reconoce y concede el disfrute de vacaciones a algunos empleados administrativos de la Universidad.

Que mediante Resolución N° 334 del 13 de Diciembre de 2013 se reconoce, concede el disfrute y se ordena el pago de vacaciones a algunos empleados administrativos de la Universidad.

Que mediante oficio IE49945 radicado el 23 de Diciembre de 2013 en la División de Recursos Humanos, el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Control **JOAQUÍN PUERTO MARTINEZ** con el visto bueno del Señor Rector, **ROBERTO VERGARA PORTELA** solicita el aplazamiento del disfrute de las vacaciones concedido mediante Resolución No. 334 del 13 de diciembre de 2013, por necesidades del servicio a los funcionarios **LUIS ALBERTO RENTERÍA ABADÍA** y **NOÉ GONZALEZ BONILLA**.

Que mediante oficio SG-947-2013 radicado el 23 de Diciembre de 2013 en la División de Recursos Humanos, el Secretario General de la Universidad **LEONARDO GOMEZ PARIS**, con el visto bueno del Señor Rector, **ROBERTO VERGARA PORTELA** solicita el aplazamiento e interrupción del disfrute de las vacaciones concedido mediante Resolución No. 334 del 13 de diciembre de 2013, a los funcionarios **ALVARO CAMARGO CAMARGO**, **JULIO SOTO BOTELLO**, **LUZ BEIBA VARELA DE MANCERA** y **LEONARDO GOMEZ PARIS**, por necesidades del servicio.

Que mediante oficio BG-676-2013 radicado el 23 de Diciembre de 2013 en la División de Recursos Humanos, la Jefe de la Sección de Biblioteca **ENITH MIREYA ZARATE PEÑA**, con el visto bueno del Señor Rector, **ROBERTO VERGARA PORTELA** solicita el aplazamiento del disfrute de las vacaciones concedido mediante Resolución No. 334 del 13 de diciembre de 2013, por necesidades del servicio.

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RESOLUCIÓN 050)-DEL 23 DIC 2013

Por la cual se aplaza el disfrute de vacaciones a algunos empleados administrativos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se modifican algunos artículos de las Resoluciones No. 333 y 334 del 13 de Diciembre de 2013

Que mediante oficio IE-49949 radicado el 23 de Diciembre de 2013 en la División de Recursos Humanos, la Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno **AURA DILIA DIAZ CEPEDA**, con el visto bueno del Señor Rector, **ROBERTO VERGARA PORTELA** solicita el aplazamiento del disfrute de las vacaciones concedido mediante Resolución No. 334 del 13 de diciembre de 2013, por necesidades del servicio.

Que mediante oficio IE-49982 radicado el 23 de Diciembre de 2013 en la División de Recursos Humanos, el Señor Rector, **ROBERTO VERGARA PORTELA** solicita el aplazamiento del disfrute de las vacaciones concedido mediante Resolución No. 334 del 13 de diciembre de 2013 al Señor **EDILBERTO FERNANDEZ SANTOS**, por necesidades del servicio.

Que en mérito de lo expuesto; éste despacho.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aplazar el disfrute de las vacaciones concedidas mediante Resolución 334 del 13 de Diciembre de 2013 artículo 11°, correspondientes a quince (15) días hábiles de vacaciones del periodo 2010-2011, al funcionario **RENTERÍA ABADÍA LUIS ALBERTO**, de conformidad con la parte motiva que antecede.

ARTÍCULO 2°: Aplazar el disfrute de las vacaciones concedidas mediante Resolución 334 del 13 de Diciembre de 2013 artículo 12°, correspondientes a quince (15) días hábiles de vacaciones del periodo 2011-2012, al funcionario **GONZALEZ BONILLA NOE**, de conformidad con la parte motiva que antecede.

ARTÍCULO 3°: Interrumpir el disfrute de las vacaciones concedidas mediante Resolución 334 del 13 de Diciembre de 2013 artículo 1° a partir del 30 de diciembre de 2013, quedando pendiente el disfrute de once (11) días hábiles del periodo 2012-2013, a los funcionarios relacionados a continuación, de conformidad con la parte motiva que antecede:

- CAMARGO CAMARGO ALVARO
- SOTO BOTELLO JULIO

ARTÍCULO 4°: Aplazar el disfrute de las vacaciones concedidas mediante Resolución 334 del 13 de Diciembre de 2013 artículo 26°, correspondientes a diez (10) días



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RESOLUCIÓN (3 5 0) DEL 23 DIC 2013

Por la cual se aplaza el disfrute de vacaciones a algunos empleados administrativos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se modifican algunos artículos de las Resoluciones No. 333 y 334 del 13 de Diciembre de 2013

hábiles de vacaciones del periodo 2011-2012, al señor **GÓMEZ PÁRIS LEONARDO ENRIQUE**, de conformidad con la parte motiva que antecede.

ARTÍCULO 5°: Aplazar el disfrute de las vacaciones concedidas mediante Resolución 334 del 13 de Diciembre de 2013 artículo 101, correspondientes a cuatro (4) días hábiles de vacaciones del periodo 2010-2011 y once (11) días hábiles de vacaciones del periodo 2011-2012, a la señora **VARELA DE MANCERA LUZ BEIBA**, de conformidad con la parte motiva que antecede.

ARTÍCULO 6°: Aplazar el disfrute de las vacaciones concedidas mediante Resolución 334 del 13 de Diciembre de 2013 artículo 40, correspondientes a quince (15) días hábiles de vacaciones del periodo 2011-2012, a la señora **ZARATE PEÑA ENITH MIREYA**, de conformidad con la parte motiva que antecede.

ARTÍCULO 7°: Aplazar el disfrute de las vacaciones concedidas mediante Resolución 334 del 13 de Diciembre de 2013 artículo 43, correspondientes a cuatro (4) días hábiles de vacaciones del periodo 2011-2012, a la señora **DIAZ CEPEDA AURA DILIA**, de conformidad con la parte motiva que antecede.

ARTÍCULO 8°: Aplazar el disfrute de las vacaciones concedidas mediante Resolución 334 del 13 de Diciembre de 2013 artículo 53, correspondientes a quince (15) días hábiles de vacaciones del periodo 2010-2011, al señor **FERNANDEZ SANTOS EDILBERTO**, de conformidad con la parte motiva que antecede.

ARTÍCULO 9°: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 23 de Diciembre de 2013

ROBERTO VERGARA PORTELA
Vicerrector Administrativo y Financiero

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
APROBO	EUSEBIO ANTONIO RANGEL ROA	JEFE DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS	
ELABORO	ING. DIANA S. AHUMADA QUITO	PROF. ESP. - CONTRATISTA DIVISION DE RECURSOS HUMANOS	
REVISO	PATRICIA OSORNO	ABOGADO- VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	

Linea de atención gratuita
01 800 091 44 10
www.udistrital.edu.co